

Renovación

Crédito Hipotecario

Scotiabank

Beneficios



Renovación de Scotiabank, es un crédito diseñado para ti, que reconoce la importancia de formar y conservar tu patrimonio, además de buscar tranquilidad y certidumbre en la compra y renovación de tu hogar.

Beneficios

Renovación te otorga beneficios con los que:

- Tus pagos mensuales son fijos o preestablecidos.
- La tasa de interés es fija y puede disminuir si tus pagos son puntuales.
- El plazo de tu crédito también puede disminuir al pagar puntualmente.
- Puedes realizar pagos anticipados SIN penalización*.
- Este crédito no genera IVA.
- Tienes la posibilidad de contar con la opción de:
 - Comprar tu casa y renovarla
 - Remodelar tu casa actual
 - Trasladar tu crédito con nosotros y remodelar tu casa
 - Inclusive obtener una 2da hipoteca para remodelar tu casa.

^{*}Aplica cuando hayas cubierto la comisión por apertura.

Opciones de financiamiento

Te ofrecemos diferentes tipos de financiamiento para que elijas el que mejor se ajuste a tus necesidades.

1. Renovación:

Si ya cuentas con una casa propia, te ofrecemos financiamiento para renovar, remodelar o ampliar tu casa.

2. Compra + Renovación:

Si tu planeas comprar una casa nueva o usada, te ofrecemos financiamiento para comprarla y al mismo tiempo renovarla.

3. Pago de pasivo hipotecario + Renovación:

Si cuentas con un Crédito Hipotecario con otra institución, Scotiabank te ofrece la oportunidad de liquidarlo y transferir tu deuda con nosotros y además obtener un crédito para renovar, remodelar o ampliar tu vivienda sin ningún costo ya esta opción tiene los beneficios:

- Avalúo sin costo
- Sin comisión por apertura
- Y la posibilidad de que te financiemos los gastos notariales.

4. 2da hipoteca + Renovación:

Tienes la opción de obtener un 2do. crédito que te permite renovar tu casa.



Financiamiento para ampliar, remodelar o renovar tu vivienda actual

- Monto del crédito:
 - Mínimo \$150,000.
 - Máximo \$10 millones ó hasta el 80% del valor actual de la vivienda (valor avalúo).

Se puede usar para:

- Trabajos de mantenimiento mayor.
- Remodelación de acabados: pisos, muros, techos, fachadas, ventanas, carpintería, etc.
- Cambio de baños y cocina.
- Renovación de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, etc.
- Ampliaciones a la vivienda.
- · Adecuaciones a las estructuras.

Financiamiento

- Hasta el 80% del valor actual de la vivienda.
- Si la estructura del inmueble NO sufre cambios, se entrega el monto total del crédito a la firma.
- Si la estructura del inmueble sufre cambios, el crédito se otorgará de la siguiente manera:
 - a la firma se entregará el 50% del crédito.
 - el monto del crédito restante se entregará cuando se tenga el 80% de avance de la obra.



Compra + Renovación Características

Financiamiento para adquirir una vivienda y al mismo tiempo renovarla, ampliarla o remodelarla.

- Este financiamiento se divide en dos créditos:
 - Compra de la vivienda.
 - Remodelación o ampliación: Mantenimiento mayor, remodelación de acabados, cambio de cocina, cambio de baños, instalaciones nuevas, ampliaciones, adecuaciones a la estructura, etc.
- Monto del crédito
 - Mínimo \$250,000 pesos.
 - Máximo \$10 millones ó hasta el 80% del valor proyectado de la vivienda (valor concluido de la vivienda + presupuesto de renovación).

Beneficios

- Crédito para compra y remodelación en una sola operación.
- Si la estructura del inmueble NO sufre cambios, se entrega el monto total del crédito a la firma.
- Si la estructura del inmueble sufre cambios, el crédito se otorgará de la siguiente manera:
 - a la firma se entegará el 50% del crédito.
 - el monto del crédito restante se entregará cuando se tenga el 80% de avance de la obra.



Pago de Pasivos + Renovación Características

Financiamiento para liquidar un crédito hipotecario con otra institución y a la vez para renovación.

- Se divide en dos créditos:
 - Pago del pasivo con la otra institución.
 - Remodelación o ampliación: Mantenimiento mayor, remodelación de acabados, cambio de cocina, cambio de baños, instalaciones nuevas, ampliaciones, adecuaciones a la estructura, etc.
- Monto del crédito
 - Mínimo \$125,000 pesos.
 - Máximo \$10 millones ó hasta el 95% del valor proyectado de la vivienda (valor concluido de la vivienda + presupuesto de renovación).
- Si la estructura del inmueble NO sufre cambios, se entrega el monto total del crédito a la firma.
- Si la estructura del inmueble sufre cambios, el crédito se otorgará de la siguiente manera:
 - a la firma se entregará el 50% del crédito.
 - el monto del crédito restante se entregará cuando se tenga el 80% de avance de la obra.

Riesgos

- 1. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- 2. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- 3. El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.



La Renovación y/o Remodelación de una vivienda aplica en los siguientes conceptos:

Tipo de trabajo	Renovación				
Ampliación del inmueble	Cambio de instalaciones como son tuberías, cables y salidas de luz, agua, drenaje, etc.				
, ,	Remodelación y modificación como, cambio de pisos y alfombras, cambio de ventanas, baños y cocina, pintura de fachada, closets nuevos, etc.				
	Mantenimiento mayor y conservación				
Restauración	Mobiliario fijo				
	Cocina integral				

No aplica para los siguientes conceptos:

Tipo de trabajo	No aplica					
Ampliación del inmueble	Cualquier obra cuando la superficie ampliada sea mayor al 50% de la existente.					
Electrodomésticos	Equipo de cocina (horno de microondas, lavatrastes, refrigeradores, etc.), equipo de limpieza (lavadoras y secadoras de ropa, aspiradoras, etc.), lámparas de pie o de buró, aparatos de sonido y TV (sound system, home theatre), etc.					
Mobiliario	Muebles que el dueño se lleva cuando se cambia de casa: muebles no empotrados a la construcción (camas, mesas, libreros), cortinas y tapetes,tinas prefabricadas, armarios, etc.					

Esquema del Crédito Valora

Es un esquema de Crédito Hipotecario que Valora a los mejores clientes antes y durante toda la vida de su crédito. Valora permite que la puntualidad en tus pagos se traduzca en un ahorro de meses, e incluso años en el pago de tu crédito.

Ventajas	 Pago mensual bajo Disminución de la tasa de interés y del plazo del crédito por pago puntual 						
Financiamiento	Hasta el 95% para Pago de Pasivos+Renovación			Hasta el 80% para Renovación Compra+Renovación 2da. hipoteca+Renovación			
Plazo	10 años 15 a			años	20 años		
	Dependera del estudio de crédito y estara en un rango de:						
Tasa de interés anual fija inicial		12.25% para os + Renovación					
	Dependerá de la tasa inicial y estará en un rango de:						
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	Renovación I Compra + Renovación I 2da hipoteca + Renovación						
	\$12.75 a \$14.40 \$1		\$10.33	\$10.33 a \$12.03		\$9.30 a \$11.03	
	Renovación / Compra + Renovación Pago de Pasivos + Renovación						
	\$12.38		\$9	.93		\$8.86	
Comisión por Apertura*	 0.0% para Pago de Pasivos + Renovación 1.00% por cada ministración intercambiable por una comisión penalización pago anticipado** del 3% + IVA 					ago anticipado**	
	Valor vivienda promedio ponderado		CAT PROMEDIO SIN IVA				
CAT PROMEDIO (Costo Anual Total) SIN IVA			10	años	15 años	20 años	
Para fines informativos y de	Económica	\$717,586	1	2.6%	12.1%	12.8%	
comparación exclusivamente. Considerando cada rango	Media	\$1,457,504	1:	2.6%	12.0%	12.7%	
al 80% de aforo.	Residencial	\$3,104,069	1	2.6%	12.1%	12.8%	
	Residencial Plus	\$9,999,482	1:	2.4%	11.9%	12.6%	

Aplican condiciones del producto contratado. *La determinación de comisiones será sobre el monto y se pagara por evento. **La determinación de la comisión será sobre el monto del pago y se cobrará por evento. Comisiones sujetas a cambio. Para mayor información consulta scotiabank.com.mx/credito-hipotecario

CAT PROMEDIO (Costo Anual Total) SIN IVA, calculado al 30 de marzo de 2024. Vigente al 30 de septiembre de 2024. Está basado en los valores de vivienda promedio ponderados señalados por la SHF (Sociedad Hipotecaria Federal) al plazo señalado y a una tasa de interés promedio ponderada anual fija para VALORA 10 años 10.50%, VALORA 15 años 10.00% y VALORA 20 años 10.78%, con un financiamiento del 80% y representa el costo anual total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales incluyendo la totalidad de los costos generados por el crédito garantizado (hipotecario). Incluyendo seguros de vida con desempleo y daños, avalúo, comisión por apertura (no aplica para Pago de Pasivo + Renovación) e intereses, excluyendo los impuestos y derechos federales y locales, así como, los costos correspondientes a trámites y servicios prestados por terceros. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Para fines informativos y de comparación exclusivamente.

Tasas

Tasa de Interés Anual Inicial

- La tasa de interés se establecerá con base en el resultado de tu estudio de crédito* y permanecerá FIJA durante los primeros 3 años.
- Tu ejecutivo te informará cuál es tu tasa de interés una vez efectuado el estudio de crédito.

Tasa de interés anual por el plazo restante:

- Se establecerá con base en la puntualidad con que pagues tus mensualidades. La tasa de interés:
 - Mínima 10.25% y la máxima 12.25% para Pago de Pasivos + Renovación.
 - Mínima **10.75%** y la máxima **12.75%** para Renovación, Compra + Renovación y 2da. Hipoteca + Renovación.
- Recibirás **DESCUENTOS** como resultado de la **PUNTUALIDAD** con que realices tus pagos. Si durante los primeros 3 años efectuaste todos tus pagos de manera puntual, tu tasa de interés bajará ¼ de punto porcentual respecto a la tasa de interés inicial.
- A partir del 4 año, los descuentos a la tasa de interés se revisarán anualmente en el aniversario del crédito:
 - Para Pago de Pasivos + Renovación la tasa de interés nunca será inferior a **10.25%** y nunca podrá exceder de **12.25%**.
 - Para Renovación, Compra + Renovación y 2da. hipoteca + Renovación la tasa de interés nunca será inferior a 10.75% y nunca podrá exceder de 12.75%.
- Sin en cualquier momento del plazo del crédito, presenta 3 o más pagos atrasados, se perderá el derecho de recibir descuentos en la tasa de interés anual quedando sin efecto el beneficio de la disminución de tasa.

^{*}El estudio de crédito considera variables como tu historial crediticio, niveles de endeudamiento, monto de crédito, enganche, valor de la vivienda, entre otros.

Esquema del Crédito Pagos Oportunos

Ventajas	Disminución de la tasa de interés y del plazo del crédito por pago puntual							
Financiamiento	Hasta el 95% para Pago de Pasivos+Renovación			Hasta el 80% para Renovación Compra+Renovación 2da. hipoteca+Renovación				
-	Renovación I Compra+Renovación 2da. hipoteca+Renovación			Pago de Pasivos + Renovación				
Plazo	7 y 10 años 15 y 20 años		íos	7, 10, 15 y 20 años				
Tasa de interés anual (fija durante el período señalado)	1er año / 11.75% 2do año / 11.55% 3er año / 11.35% 4to año / 11.15% 5to año en adelante / 11.00%	1er año / 12.25% 2do año / 12.05% 3er año / 11.85% 4to año / 11.65% 5to año en adelante / 11.50%		1er año / 10.25% 2do año / 10.05% 3er año / 9.85% 4to año / 9.65% 5to año en adelante / 9.50%			.50%	
Pago mensual por cada mil pesos de crédito	7 años: \$17.62 10 años: \$14.31	15 años: \$12.30 20 años: \$11.32		7 años: \$16.82				
Comisión por Apertura*	 0.0% para Pago de Pasivos + Renovación 1.00% por cada ministración intercambiable por una comisión penalización pago anticipado** del 3% + IVA 							
	Valor			CAT PROMEDIO SIN IVA				
CAT PROMEDIO (Costo Anual Total) SIN IVA	vivienda promedio ponderado 7		7 año	os	10 años	15 años	20 años	
Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Considerando cada rango	Económica	\$710,307	14.0	%	13.6%	13.6%	13.4%	
	Media	\$1,639,901	13.9	%	13.5%	13.6%	13.4%	
al 80% de aforo.	Residencial	\$2,978,324	13.8		13.5%	13.5%	13.3%	
	Residencial Plus	\$7,498,349	13.7	%	13.4%	13.5%	13.3%	

Aplican condiciones del producto contratado. Los clientes que acumulen 12 pagos consecutivos oportunos, tendrán derecho a que disminuya su tasa de acuerdo a la tabla antes descrita. En caso de que se realice algún pago atrasado, se quedará en la tasa ganada hasta ese momento y se reiniciará el conteo de 12 pagos oportunos y consecutivos a partir del siguiente corte con pagos al corriente, tendrás hasta tres oportunidades para contar con este beneficio. *La determinación de comisiones será sobre el monto de la ministración y se pagara por evento. **La determinación de la comisión será sobre el monto del pago y se cobrará por evento. Comisiones sujetas a cambio. Para mayor información consulta: scotiabank.com.mx/credito-hipotecario

CAT PROMEDIO (Costo Anual Total) SIN IVA, calculado al 30 de marzo de 2024. Vigente al 30 de septiembre de 2024. Está basado en los valores de vivienda promedio ponderados señalados por la SHF (Sociedad Hipotecaria Federal) al plazo señalado y a una tasa de interés promedio ponderada anual fija 11.32% para Pagos Oportunos 7 años, 11.30% para Pagos Oportunos 10 años, 11.60% para Pagos Oportunos 15 años y 11.65% para Pagos Oportunos 20 años, con un financiamiento del 80% y representa el costo anual total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales incluyendo la totalidad de los costos generados por el crédito garantizado (hipotecario). Incluye seguros de vida con desempleo y daños, avalúo, comisión por apertura (no aplica para Pago de Pasivos+Renovación) intereses, excluyendo los impuestos y derechos federales y locales, así como los costos correspondientes a trámites y servicios por terceros. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Para fines informativos y de comparación exclusivamente

Requisitos de contratación

- Edad mínima de 25 años. Para la edad máxima debe cumplirse con las siguientes dos reglas:
 - 1) La suma de la edad más el plazo del crédito debe ser igual o menor a 80 años y
 - 2) La edad del solicitante debe ser menor a 75 años.
- Ingreso mínimo comprobable de \$20,000 pesos; para alcanzar un monto mayor de crédito podrás consolidar ingresos con tu cónyuge.
- Antigüedad mínima de 2 años entre el empleo actual y el anterior, teniendo como mínimo 6 meses en el actual.
- Si el solicitante es profesionista independiente o dueño de negocio, deberá tener 2 años consecutivos en la misma actividad actual.
- Buenas referencias de crédito bancario.

Documentación para la autorización del crédito

- Solicitud de crédito debidamente requisitada y firmada, tanto por el solicitante como por el coacreditado o deudor solidario en su caso.
- Identificación oficial: credencial para votar (elector) o pasaporte vigentes y cualquiera de las siguientes opciones que complementen: cédula profesional (versión credencial), cartilla del servicio militar nacional, certificado de matrícula consular, tarjeta única de identidad militar, licencia de conducir.
- Para solicitantes de nacionalidad extranjera: pasaporte extranjero y cualquiera de las siguientes opciones que complementen: forma Migratoria (inmigrante, inmigrado, no inmigrante), tarjeta del Instituto Nacional de Migración (residente temporal o permanente).
- Comprobante de ingresos, según sea su caso:
 - Empleados: recibos de nomina del último mes.
 - Comisionistas con sueldo fijo: recibos de nómina de los últimos 3 meses.
 - Dueños de negocio / accionistas / personas físicas con actividad empresarial / comisionistas sin sueldo fijo: últimos 6 estados de cuenta de cheques de cualquier banco, alta de Hacienda o Registro Federal de Contribuyentes o declaración anual.
- Comprobante de domicilio vigentes (no mayor a 3 meses) a nombre del solicitante: boleta predial, recibo de luz, recibo de teléfono fijo, recibo de agua, estado de cuenta bancario de Scotiabank o cualquier institución financiera, recibo de gas entubado, recibo de clabe más televisión, credencial para votar (elector), contrato de arrendamiento.

Documentación para el Crédito de Renovación

- Si la remodelación es sencilla y no toca la estructura sólo tendrá que entregar una descripción de los trabajos a realizar.
- Si la remodelación implica tocar la estructura se tendrá que presentar un proyecto, programa y presupuesto de obra.
- En caso de que el municipio solicite alguna licencia o permiso para la construcción, el cliente tendrá que tramitarlos.

Restricciones jurídicas

- Se deberá tener constituido el régimen de propiedad en condominio antes de la escrituración.
- Las boletas prediales deberán estar individualizadas antes de la escrituración.
- Deberá existir además del contrato de compraventa, un contrato de obra a precio alzado o prestación de servicios de construcción, entre el desarrollador y el cliente con objeto de garantizarse ambos la terminación de obra.

Documentación para la firma del crédito

- Copia del contrato privado de compra-venta celebrado entre el solicitante y parte vendedora.
- Acta de nacimiento del cliente, acreditado o deudor solidario (en su caso).
- Copia certificada de acta de matrimonio del solicitante y vendedor (en su caso).
- Copias del título de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
- En caso de que el inmueble forme parte de un condominio de reciente constitución, deberá presentarse los siguientes documentos:
 - Escritura del régimen de propiedad en condominio y su reglamento.
 - Boletas de contribución del impuesto predial y derechos por suministro de agua del último bimestre individualizadas y/o de los bimestres anteriores que se requieran en cada entidad federativa.
- Planos arquitectónicos.
- Avalúo (con fotografías).
- Póliza de seguro de vida, daños y desempleo. (sólo aplica en caso de que el cliente decida contratar con un tercero independiente).

Notas importantes

- La vida útil del inmueble esperada deberá ser igual al plazo del crédito.
- Estado de conservación buena o regular según avalúo.

Seguros incluidos*



Seguro de vida + desempleo y/o incapacidad total temporal:

- En caso de fallecimiento o invalidez total y permanente del acreditado y coacreditado o a falta de éste del obligado solidario siempre y cuando sea cónyuge del acreditado, protege a tu familia liquidando el saldo vigente del crédito.
- Por desempleo involuntario en caso de trabajadores asalariados o incapacidad total temporal por accidente o enfermedad para quien trabaja por su cuenta, protege al acreditado cubriendo tres mensualidades con un máximo de tres eventos durante la vigencia del crédito.

Seguro de Obra / Daños:

Protege el valor destructible del inmueble contra toda pérdida o daño material, incluyendo incendio, rayo, explosión, terremoto, erupción volcánica, huracán, inundación, marejadas, caída de árboles, etc., protegiendo también contenidos que pudiesen ser dañados por estos siniestros. También cubre rotura accidental de cristales con espesor mayor a 4 mm., responsabilidad civil familiar por daños a terceros, remoción de escombros, gastos extras por siniestros (excepto terremoto) para renta, mudanza, almacenaje de muebles, etc. y robo de contenidos hasta por 5% del valor asegurado.

Pagos anticipados

- Transferencia Electrónica de ScotiaWeb, queda aplicado el mismo día.
- Los pagos anticipados podrán efectuarse en cualquier momento y por cualquier cantidad.
- Todo pago anticipado se aplicará en forma exclusiva a reducir el saldo insoluto del crédito.
- Para efectuar este pago, se puede optar por cualquiera de las siguientes alternativas:
 - Pago en efectivo o con cheque a nombre de la Institución.
 - Pago con cheques de otras instituciones de crédito, en el entendido que se recibirán salvo buen cobro.

Costos y comisiones

El solicitante debe cubrir los siguientes gastos:

- Gastos notariales: impuesto de traslado de dominio y/o adquisición de bienes inmuebles, derechos de registro, certificados e informes de no adeudo y honorarios del notario (los gastos notariales varían en cada estado de la República Mexicana).
- Comisión de Apertura.
- Avalúo.
- Dictamen técnico; consiste en un estudio previo y visitas de supervisión que permiten a Scotiabank definir los avances de obra requeridos para disponer del crédito.

Costos y comisiones

En caso de que el crédito sea autorizado y no se continúe con el trámite de formalización, el solicitante deberá cubrir los siguientes gastos:

- Costo del avalúo
- Anticipo a notaría (este gasto no es reembolsable)
- · Costo de verificación de obra

Oferta vinculante

Scotiabank podrá extenderte, sin costo alguno, una oferta vinculante donde señale los términos y condiciones específicos del crédito hipotecario que solicitas.

La vigencia de la oferta vinculante será de 20 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.

Costos y comisiones

Costos de los servicios obligatorios*

Seguro de vida con desempleo y/o incapacidad total temporal	0.6000 al millar sobre el saldo insoluto del crédito. Cobro mensual durante todo el plazo					
Seguro de Obra / Daños	0.3100 al millar sobre el valor de construcción + instalaciones especiales. Cobro mensual durante todo el plazo.					
Avalúo	El cobro se realizará en un p	ito fijo de \$1,400 + 0.28% + IV				
	De A		Costo en pesos			
	\$1	\$500,000	\$1,900			
	\$500,001	\$1,000,000	\$3,300			
	\$1,000,001	\$1,500,000	\$4,500			
	\$1,500,001	\$2,000,000	\$5,750			
	\$2,000,001	\$2,500,000	\$7,000			
	\$2,500,001	\$3,000,000	\$8,200			
	\$3,000,001	\$4,000,000	\$11,000			
	\$4,000,001	\$5,000,000	\$13,900			
	\$5,000,001	\$6,000,000	\$15,500			
	\$6,000,001	\$7,000,000	\$19,000			
	\$7,000,001	\$8,000,000	\$20,000			
	\$8,000,001	\$9,000,000	\$20,100			
	\$9,000,001	\$10,000,000	\$22,500			
	\$10,000,001	\$11,000,000	\$27,000			
	\$11,000,001 En adelante se determina con base a tarifario. Costo máximo de \$40,000 pesos.					
Supervisión de obra (en función de la ministración que corresponda)	1% sobre el presupuesto de	obra. Máximo \$18,000. Adquisició	ón + Renovación máximo \$6,6			

^{*}Sin costo para Pago de Pasivos + Renovación. Verificar costos en **scotiabank.com.mx** sección avalúos .

En el caso de avalúos para créditos con Scotiabank no se cobrará el IVA.

El cliente podrá elegir al perito valuador que practicará el avalúo del inmueble ofrecido en hipoteca, es importante mencionar que una vez realizada la visita de inspección por parte del perito valuador, no se acepta la cancelación del avalúo, ni se devolverá cantidad alguna por la cancelación del mismo. Si la cancelación del avalúo se hace antes que el perito acuda a la visita de inspección del inmueble, se cobrará al cliente un 20% sobre el monto pagado. Transcurridos 6 meses de la fecha de solicitud del avalúo no se responderá por ningún avalúo ni procederá el reembolso.

Para valores superiores a \$11,000,001 pesos consulta scotiabank.com.mx sección avalúos.

Costos y comisiones

Comisiones adicionales que no son consideradas para el cálculo del CAT

• \$500.00 pesos + IVA por gastos de cobranza.

Nota: Estas comisiones se cobrarán en caso de que el cliente solicite el servicio o incurra en ellos.

Comisiones adicionales que son consideradas para el cálculo del CAT

· Seguro de vida con desempleo y daños, avalúo, comisión de apertura e intereses.

Recomendaciones

- No firmar un contrato de compraventa hasta no tener autorizado tu crédito.
- · Para agilizar el trámite de tu crédito, entrega la documentación completa junto con tu solicitud.

Notas importantes

- Todo crédito está sujeto a un proceso de autorización. Scotiabank se reserva el derecho de solicitar información adicional y/o restringir parámetros de enganche, monto, plazo o tasa en función de las características específicas del solicitante y del inmueble objeto de la operación.
- Scotiabank podrá proporcionarte, previa solicitud, el Clausulado que contiene los derechos y obligaciones de las partes una vez que se haya autorizado tu crédito o podrás consultarlo en nuestro **catálogo de contratos**

Contacto

Modalidades de contratación

Podrás tramitar tu crédito hipotecario con nuestros Ejecutivos Especializados, Ejecutivos Brokers, en cualquiera de nuestras Sucursales a Nivel Nacional o enviándonos un correo electrónico a **credito_hipotecario@scotiabank.com.mx**

También puedes comunicarte al Centro Hipotecario que te corresponda.



55 5728 1900 lada sin costo



credito_hipotecario@scotiabank.com.mx



scotiabank.com.mx/credito-hipotecario

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) 55 5340 0999 8080

asesoria@condusef.gob.mx www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada en Aclaraciones 55 5123 0990

une@scotiabank.com.mx

Producto ofrecido por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Sujeto a aprobación de crédito. El crédito aprobado que se otorga es en moneda nacional. Cobertura geográfica en plazas con presencia de Scotiabank Inverlat, S.A.